



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-COM-02

Versión: 10

Página 1 de 13

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	"Suministro, instalación y mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del circuito cerrado de televisión CCTV de las zonas seguras 3 y 4 del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín".		
Radicado requerimiento	20231005100	No. Proceso de contratación	2023-80
Modalidad de selección	SPVA-ALIADOS	Fecha del informe de evaluación	05/09/2023
Cliente	SECRETARIA DE SEGURIDAD	Fecha del comité de contratación	07 SET. 2023
Número Contrato interadministrativo	4600095171 de 2022	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2023	Fecha de terminación Contrato Marco	01/03/2024

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2023000603	Fecha CDP	30/08/2023
No: Rubro presupuestal	23202020080225-1/83159 23202020080347-1/83159	Valor CDP	\$ 3.072.505.410

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			28/08/2023
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	X		INCLUIDO EN EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	28/08/2023
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el</i>	X			SPECTRA INGENIERIA S.A.S

	<i>documento tenga alguna modificación.</i>				NIT: 805.027.282-8
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMIREZ C.C. 94.501.195
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			RL 01/09/2023
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			EMPRESA 14/08/2023 RL 14/08/2023
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			EMPRESA 14/08/2023 RL 14/08/2023
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			RL 01/09/2023
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			RL 01/09/2023
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			11/08/2023 HÉCTOR HUGO GIRALDO LÓPEZ C.C. 16.828.868 25/08/2023 T.P N° 54513-T

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.	X	
2	SPECTRA INGENIERIA S.A.S	X	

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 3 de 13

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.	\$ 3.072.497.387
2	SPECTRA INGENIERIA S.A.S	\$ 3.068.938.021
3	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023	\$ 3.071.147.894

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
2	SPECTRA INGENIERIA S.A.S
3	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023



Medellín, 1 de septiembre de 2023.

ADENDA No.2 SPVA 2023-80

Mediante la presente adenda se modifica el pliego de condiciones del proceso de selección de SPVA No. 2023-80 cuyo objeto es "Suministro, instalación y mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del circuito cerrado de televisión CCTV de las zonas seguras 3 y 4 Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín", en los siguientes términos:

4. Presentación de la Propuesta:

a. Cronograma:

Se prorroga el plazo de recepción de ofertas hasta el martes cinco (5) de septiembre a las 11:00 am, quedando el cronograma de la siguiente manera:

Fecha y hora de publicación:	El día 31 de agosto de 2023 antes de las 09:30 PM
	Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en participar por un término mínimo de cuarenta y ocho (48) horas, que iniciarán a contarse a partir de la hora exacta de publicación en el portal de contratación de la Entidad y se cumplirán a la misma hora del segundo día hábil siguiente.

**Plazo para presentar
observaciones y/o
aclaraciones:**

Los interesados en participar en la Solicitud Privada de Oferta podrán formular observaciones y solicitar aclaraciones durante la publicación de los pliegos de condiciones. La ESU tendrá un día (1) hábil, prorrogable, para resolver las observaciones presentadas¹.

Se solicita a los interesados en el presente proceso contractual, formular sus observaciones y/o aclaraciones dentro del término establecido para ello en el presente cronograma de actividades e informar en su escrito dirección, nombre completo y el nombre por quien actúa. De

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	lo contrario, a la petición se le dará tratamiento del derecho de petición regulado por la Ley 1755 de 2015.
Fecha y hora de entrega de propuestas y cierre del proceso:	El día 05 de septiembre de 2023 entre a las 9:30 <u>am</u> y las 10:30 <u>am</u> .
Horario atención al público de la Entidad	De lunes a jueves de 7.:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 5:30 PM y viernes de 7:30 AM a 12:00 M y de 2:00 PM a 5:30 PM.

Los demás componentes del proceso de selección permanecen sin modificación alguna.

Comité evaluador.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 5 de 13

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el cinco (05) de septiembre de 2023 desde las 9:30 hasta las 10:30 en las oficinas de la ESU y mediante portal de contratación. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la SPVA 2023-80, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.	890.937.250-6	Portal de Contratación	\$ 3.072.497.387
2	SPECTRA INGENIERÍA S.A.S	805.027.282-8	Portal de Contratación	\$ 3.068.938.021
3	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023	901.680.739-9	Portal de Contratación	\$ 3.071.147.894

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente a la propuesta presentada por SPECTRA INGENIERIA S.A.S identificado con NIT 805.027.282-8, cuyo objeto es "Suministro, instalación y mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del circuito cerrado de televisión CCTV de las zonas seguras 3 y 4 Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.", encontrando que su precio se encuentra acorde con lo referenciado en el mercado y, que el oferente allegó los requisitos de participación de carácter técnico y jurídico para hacer parte del proceso.

Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 6. Requisitos de participación y 7. Verificación y evaluación de propuestas de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2023-80, lo cual se muestra en el siguiente Anexo N°1.

7. ANEXOS

Se relacionan como soporte:

1. Anexo No.1 Verificación de requisitos habilitantes.
2. Anexo No. 2 Verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 6 de 13

8. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde la propuesta económica presentada por SPECTRA INGENIERIA S.A.S, se encuentra acorde con lo referenciado en el mercado y, que este se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la SPVA 2023-80, es factible contratar con SPECTRA INGENIERIA S.A.S identificado con NIT. 805.027.282-8, por un valor de TRES MIL SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL VEINTIÚN PESOS M/L (\$ 3.068.938.021) INCLUIDO IVA. El plazo del contrato objeto de la Solicitud Privada de Oferta, será hasta el treinta y uno de diciembre de 2023, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

Comité Evaluador,


NATALIA CASTRO OSORIO
 Profesional Universitario
 Unidad de Compras y Contrataciones


ANA CRISTINA PÉREZ GIL
 Profesional Universitario
 Unidad de Gestión Jurídica

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este Comité, se recomienda contratar con SPECTRA INGENIERIA S.A.S identificado con NIT. 805.027.282-8, el servicio de "Suministro, instalación y mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del circuito cerrado de televisión CCTV de las zonas seguras 3 y 4 Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.", por un valor de TRES MIL SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL VEINTIÚN PESOS M/L (\$ 3.068.938.021) INCLUIDO IVA. El plazo del contrato objeto de la Solicitud Privada de Oferta, será hasta el treinta y uno de diciembre de 2023, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
 Gerente


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
 secretario general


JACQUELINE OCAMPO ARBOLEDA
 Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	N/A
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	